

INFORME DE SECRETARIA: A disposición de la señora Jueza, informándole que se había convocado para el día 30 de junio de 2021 a las 9:30 a.m., pero debido a que la audiencia convocada dentro del proceso de Existencia de la Unión Marital del Hecho, con radicación 76001-3110-001-2017-00093-00, a las 8:30 a.m. el mismo día 30 de junio de 2021, se extendió hasta las 10:50 a.m., no fue posible dar inicio a la diligencia para la práctica de las pruebas señalada en el Auto 885 de 30 de abril de 2021. para proveer.

Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021). -

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).-

Auto:	1268
Asunto:	Designación de Guardador
Demandantes:	Defensoría de Familia del I.C.B.F., en defensa de los intereses de N.N.A. Laura Camila Ramírez Agudelo
Radicación:	76001-3110-001-2020-00222-00
Providencia:	Auto Reprograma Audiencia

Visto el informe que antecede y dada la complejidad del caso, en el proceso de Existencia de la Unión Marital del Hecho, con radicación 76001-3110-001-2017-00093 que culminó con sentencia y con recurso de apelación contra el fallo, generó que la prolongación en el tiempo de la diligencia de instrucción, convocada para el 30 de junio, desde las 8:30 hasta las 10:50 de la mañana, lo que causó la imposibilidad de recaudar la prueba testimonial decretada en el presente asunto, en consecuencia se reprogramará la fecha y hora para realizar la audiencia virtual para la práctica de la prueba testimonial decretada en el auto 885 de 30 de abril de 2021.

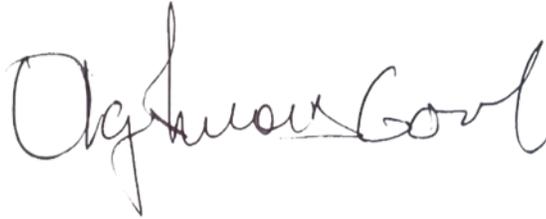
Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

RESUELVE:

ÚNICO. - REPROGRAMAR La fecha y hora de la audiencia virtual, para la práctica de pruebas programada para el 30 de junio de 2021 a las 9:30 am para el día **5 de AGOSTO de 2021**, a las **2.30 P.M.** .

NOTIFIQUESE

Jueza

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucia Gonzalez', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZALEZ